

Carta sobre proceso sancionatorio D-299-2024.

Yo, Patricio Serrano Guevara, [REDACTED]

vecino de Providencia, denuncié al restaurant Curry, situado en Arda Bilbao 2452, Providencia. A raíz de esto se le formularon cargos, con rol D-299-2024.

Informo que el ruido persiste y los trabajos de atenuación han sido una farsa. El punto es que instalaron un motor industrial sobre el techo de la propiedad y esto no ha cesado, no sólo con ruidos que están deteriorando nuestra calidad de vida y nuestra estabilidad anímica, sino también con vibraciones que produce el motor y que afectan nuestros dormitorios. No podemos dormir sanamente ni tener un sueño reparador.

No es todo, este año instalaron dispositivos para preparar comidas, los que percibo en mi escritorio mientras preparo mis clases y estudio; los sonidos de esos dispositivos interrumpen mi trabajo, portanto

me están impidiendo gravemente desarrollar mi labor.

Finalmente, ponen música estruendosa no pudiendo abrir ventanas de los dormitorios ni tampoco la puerta de mi escritorio dado la referida música; esto es permanente al igual que el ruido malson de motor durante la noche.

Ruego a la autoridad que defienda mi derecho a un sueño reparador y paz para poder disfrutar de nuestro jardín y terraza, a los que no podemos acceder por el ruido de la música y también desarrollar mi trabajo como es debido.

Sugerencia: desplazar a un lugar opuesto el equipo de refrigeración.

*Patricio Serrano Guerrero*

Patricio Serrano Guerrero.



24/1/2025.